

BIBLIOGRAFIA (1)

Obras de autores nacionales

"La Formación espiritual del individuo".—Doctor Honorio Delgado. Lima. 1933.

Prefigurando un esquema de la historia de la filosofía en orden a las esencias valorables hacia las cuales el conocimiento dirige su foco atencional, acaso sea dable delimitar —en forma, por cierto, aproximada y falible— épocas de cultura cosmocéntrica, antropocéntrica y teocéntrica, según que la mirada cognoscitiva se aplique respectivamente a la investigación de la naturaleza, al estudio del hombre o, por último, dentro de los necesarios límites formales, a la gnosis de Dios.

Conforme a este esquema, diríamos que la mente griega presocrática, en razón de su hermenéutica material del universo, es predominantemente cosmista, hasta el instante en que Sócrates polariza la visión cognoscente en torno del hombre e inicia de ese modo el ciclo humanista de la filosofía griega. Empero, la brillante configuración de la sabiduría pagana, que supuso omnicomprender el ser abarcando al mundo y al hombre, reclamaba una superación objetiva. Y por eso las concepciones inmediatamente antecedentes a la cristiana prevén que ambos comportan un mero valor de criaturas. Ni el hombre ni el universo integran lo cognoscible, aducen los atisbos aristotélicos. Unicamente el medioevo divinista imprime un giro vertical a estos atisbos e inspirado por la patristica fundamenta la filosofía sobre la base del conocimiento de Dios. Nace la era teocéntrica que integra la sabiduría con la teología, a cuyo final, clasificaciones de las ciencias tan positivas como la de Bacon de Verulamio, se verifican de acuerdo con esa triple polaridad: Dios, el hombre y el mundo.

Por causa de los moldes paganos que la informan desde el impetu renacentista, la edad posterior a la magnífica floración medievica debía caracterizarse por un cosmismo dominante que, conducido a sus últimas consecuencias, originó el período mecanista y pragmático presente, donde los valores divinos y humanos, pospuestos, debido a la apostasía de las masas y de las élites, no perduran sino dentro de la Iglesia Católica.

Hoy puede hablarse ya de una decadencia del cosmismo, que permite la inauguración de un ciclo de cultura humanista en cuya virtud el conocimiento cesa de atender —como en tiempo de Sócrates— a la realidad objetiva para tornarse hacia los valores subjetivos. Y una época de humanismo, que es además un instante de restablecimiento del espíritu, implica siempre el predominio de la psi-

(1).—En esta sección se dará cuenta de las obras que se remitan a la Revista, ya sea por las casas Editoras, ya por sus mismos autores.

ciencia entre todas las demás disciplinas. Ya no cabe proclamar, como en el siglo XIX, lastrado por el racionalismo, una "vuelta a Kant". Más bien este siglo, hartado de positivismo trascendental, preconizaría la "vuelta a Hegel", al pensador que deseaba que el gobierno del universo y el motor de la historia fuese el espíritu. Nuestra época comporta un matiz en que la cultura cosmocéntrica se convierte en antropocéntrica y quizá la etapa histórica próxima, siguiendo este ritmo tripolar, inicie la "nueva Edad Media", la era de la cultura teocéntrica.

Este hecho fundamental característico de la filosofía nueva —el hecho de que la superstición objetivista y tecnicista caduca con la muerte del positivismo, apareciendo en su lugar las disciplinas del alma y el estudio de los valores subjetivos— es constatado en primer término por el autor de "La formación espiritual del individuo". La psicología es la ciencia del momento presente, cuyos fundamentos radican en la investigación última determinante, tanto del criterio genético, condicionador inevitable de la pedagogía científica, como del criterio espiritual, que ofrece elementos imprescindibles para el forjamiento de un *ethos* individual. Ninguna pedagogía podrá operar a la luz de la psicología racionalista que, como dice el autor, "todavía campea, no obstante ser un agregado de residuos verbales ya caducos que han probado copiosamente su esterilidad". Del análisis y crítica de las diversas sistematizaciones psicológicas europeas —la psicología experimental, el *behaviourism*, el psicoanálisis, la psicología finalista de Adler, la *Gestaltpsychologie* de Wertheimer, Köhler y Koffka— obtiene el autor una resultante conforme a la cual, dominando el estudio de la génesis del alma, se traza la trayectoria ética normativa de la misma. Dilucida los problemas del ancestro hereditario considerando el paralelismo ontofilogenético en su aproximada realización; puntualiza cronológicamente los periodos más importantes de la vida anímica, aplicando el criterio genético, no sólo a esta descripción de la psique en sus modalidades primigenias, sino a una normativa educacional familiar y escolar. En este reglamento psico-pedagógico para padres y maestros ha escrito el autor párrafos tan sencillos como penetrantes, donde, aparte del relieveamiento de la idiosincracia infantil, se indica el camino a seguir para su evolución perfecta.

Sin embargo, no basta la psicología genética —estrictamente individual—, necesaria, es cierto, para labrar los estratos más importantes del alma, pero con todo insuficiente para considerar al individuo como ente social, existente en determinado centro biótico. Este condicionamiento extraindividual de la psique sólo puede ser estudiado por la psicología espiritual. Porque "si la vida individual es como el fuego de la actividad psíquica, lo ultrafísico es su luz".

El segundo capítulo del libro es una breve filosofía de la educación en que se señalan direcciones intelectuales y morales para una disciplina de la personalidad. En la formación de los hábitos y otras adquisiciones del carácter es preciso comprender que, según Joubert, "la dirección de notre esprit est plus importante que son progres", como fundamento para una auténtica higiene mental en el hogar y en la escuela.

Integran el capítulo tercero estudios por demás precisos acerca de los orígenes de la personalidad y del carácter. Se diferencian tres fases secuentes en el proceso formativo del libido infantil: autohedonismo o gravitación de la vida efectiva hacia el propio sujeto, anhelante de volver a las condiciones de vida prenatal; órganohedonismo o determinación parcial de zonas libidinosas en el or-

ganismo del sujeto, y sociohedonismo o búsqueda del placer mediante los otros. Después de tales análisis se enuncian nuevamente senderos pedagógicos aplicables a las fases anotadas, condenando, en lo que respecta a la educación sexual demodée el absurdo principio según el que debe incluirse en la vida escolar infantil. "Se pretende —dice el autor— evitar todo daño con una instrucción escolar que explique a los menores todos los misterios de la generación, como si esto pudiera ser eficaz e inocuo. Sólo una higiene mental grosera o una pedagogía sin espíritu pueden preconizar sistema tan insensato".

Estudia el autor en el capítulo cuarto la tipología psicológica trazada por Jung, adoptándola con las reservas necesarias. Dicha tipología diferencia las modalidades caracterológicas en dos grandes grupos: la intro y la extraversion respectivamente por el pensamiento, sentimiento, sensación e intuición y sus complicaciones. También aquí es aplicado el método antecedente, preceptuando como ideal de comprensión interindividual "el conocimiento de la propia personalidad y de sus límites con la participación activa de la conciencia en el proceso de la organización sintética y creadora de la exclusiva individualización, y por otra parte, el reconocimiento de los tipos de vida anímica ajena".

Todo este acervo de ideas es tamizado en los dos últimos capítulos a través de una normativa psicosigienista para el mundo familiar y para la vida estudiantil. La carencia de hogar —el cual ofrece en Lima el dato sorprendente de que en el año 1931 el número de hijos ilegítimos llega a 456 por mil—, la ignara convivencia e inmoral desadaptación de los padres y las deficiencias de ambiente, fomentan, según esa normativa, el desarrollo de personalidades pobres, inadaptadas o neuróticas. Nuestro tiempo es propicio a esta clase de fenómenos por el desquiciamiento de las instituciones familiares, siendo precisamente el tiempo en que "la formación familiar representa una de las pocas vías de salvación que libre a la humanidad de la barbarie". En lo referente a la Instrucción Pública —incapacitada por sí misma para forjar una cultura individual fecunda— se configura modelos para la enseñanza primaria, media y superior, que nuestros pedagogos, ilusos de métodos distantes imposibles de utilizar por carecer de bases biológicas, debieran imitar y seguir.

Radica la crisis universitaria, en concepto del autor, en la reacción antipositivista provocada por el prurito absorbente del racionalismo del siglo XIX. Antes que para hegemonizar determinados móviles culturales, la universidad debe vivir para "dotar a los educandos de una cultura con alma, que no sólo enriquezca su inteligencia sino que acrisole su ser". Por lo visto, el caso peruano no es ni siquiera éste, puesto que nuestra cultura universitaria, con padecer de aquel finalismo hipercientífico, permanece descentrada y extraviada en el orden moral y social. Debía mantener el logro aportado por la tradición y su finalidad inmediata debía consistir en producir una élite directriz para toda categoría de problemas. Y debía preservar de este modo la cultura "porque sin ella el retorno a la barbarie sería inevitable, ya que no se concibe en esta materia un comienzo *ex nihilo, ex nexu*: sólo por insensatez se puede creer necesario renunciar a la herencia, a la continuidad de la cultura clásica y cristiana, para comenzar de nuevo. Destruyendo ese haber, destruiríamos todo lo esencial de nuestra formación espiritual". En cambio, merced a la continuidad de esta cultura —continuidad que no implica un mero conservadorismo de caducidades, sino un contraste armonizante del pasado con el presente para salvar lo perenne— pueden tener lu-

gar la libertad y la creación. Constituirán, por eso, el alma mater de la universidad, hombres de capacidad intelectual y moral sobresaliente, que propendan a "aprehender el *spiritus spiritans* en el *spiritus spiritatus* —arte delicado, austero y peligroso, cuyo magno magisterio requiere el señorío de todas las suertes de valores—".

Dentro de una atmósfera tan limitada como la circundante, en que campea la inconsistencia doctrinaria en todas las actividades docentes, en que se justifica la irresponsabilidad paterna y se legaliza la disolución familiar, en que se sustenta el monopolio de la enseñanza por el Estado y en que subsiste la desviación universitaria, es perentorio meditar en la tesis de este magnífico manual de educación humanista, basado en los datos de la ciencia auténtica, que, como otras producciones del autor, servirán para situarle en la categoría de los grandes ideólogos, cuya capacidad y excepcional cultura les permiten indicar una disciplina interior y un rumbo de selección a la juventud.

Ricardo ARBULÚ VARGAS.

Diccionario Histórico Biográfico del Perú.—Formado y redactado por Manuel de Mendiburu.—Segunda edición con adiciones y notas bibliográficas, publicada por Evaristo San Cristóval.—Tomo VIII.—Lima.—Librería e Imprenta Gil.—1934.—501 p.

El Sr. San Cristóval que con tanta dedicación ha emprendido la labor de reimprimir y completar el Diccionario Histórico Biográfico del Perú, acaba de publicar el tomo octavo que contiene 266 artículos biográficos, comprendidos entre las letras MON a PEZ.

Una ligera revisión de las adiciones que acompañan a la mayoría de los artículos ha hecho destacar el olvido de obras o artículos dispersos que arrojan alguna luz sobre el personaje cuya biografía dejara incompleta o errada el General Mendiburu. En esta nota mencionaremos algunas obras cuya consulta puede ser útil para ampliar ó rectificar la respectiva biografía y que no han sido citadas por el Sr. San Cristóval.

En la edición bibliográfica anexa al artículo que bosqueja la figura del gobernador intendente de Arequipa, Moscoso, no se trae la obra del historiador y genealogista mistiano Santiago Martínez, titulada "Gobernadores de Arequipa Colonial".—Es lamentable que el prolijo "Diario de Lima" (Tomo II) de los Muga-buru no aparezca citado como nota ilustrativa al artículo Navarra y Rocafull, pues por las noticias que trae sobre los sucesos acaecidos durante el período de mando de este virrey, hacen verdaderamente indispensable su consulta. A la muy incompleta bibliografía del artículo Olavide podemos agregar el libro de C. Alcázar Molina "Los hombres del reinado de Carlos III".—Pablo de Olavide.—Madrid 1927 (1). A la deficientísima nota bibliográfica que acompaña al artículo sobre

(1).—Merece la pena de ser leído con relación a Olavide el artículo del erudito D. Manuel González de la Rosa aparecido en "El Comercio" de Lima de 5 de marzo de 1911 bajo el epígrafe de "Cosas de la Colonia. Olavide no es sino el traductor del "Evangelio del triunfo" que se le atribuye", y en el que con su habitual osadía afirma que el arrepentido de Orléans fué un mero traductor de un manuscrito que dejó el abate Lamourette en la prisión en la que se halló Olavide arrestado en Francia. (Orleans).

el sabio Peralta sumaremos su testamento publicado en la Revista Histórica del Perú (tomo IV) y un poema inédito salido de su pluma y publicado en "El Comercio del Perú" de 31 de diciembre de 1873.

Verdaderamente clamoroso es que al artículo correspondiente a D. Alvar Ruiz de Navamuel, personaje de tanta figuración en su época, no se añada una sola nota bibliográfica, cuando sobre el injustamente olvidado secretario del Virreynato se hallan pormenores en "El Perú Histórico y Artístico" de Riva Agüero; en la Revista del Archivo Nacional del Perú (Tomo V) y en especial en la compilación de cartas y documentos publicados por D. Roberto Levillier bajo el título de "Gobernantes del Perú".

Sobre la fundación de la orden mercedaria en el Perú —acerca de lo cual trata incidentalmente Mendiburu en el artículo perteneciente a Fr. Miguel de Orenes— se hallarán extensas noticias en la recientemente publicada recopilación hecha por el padre Víctor M. Barriga y con el nombre de "Los mercedarios en el Perú en el siglo XVI", libro que tampoco se cita en la anotación respectiva.

Ni en las notas bibliográficas que siguen al artículo Núñez Vela ni en las correspondientes a O'Higgins se menciona el tomo I y II, respectivamente, del "Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Contestación al alegato de Bolivia" en que aparecen los títulos de Virrey concedidos a los gobernantes citados, nombramientos que fijan las fechas que Mendiburu descuidó de precisar.

Sobre el "protomártir del Perú" (2), Fr. Diego Ortiz, registró D. Carlos A. Romero en la revista "Ilustración Peruana" de 6 de julio de 1910 datos desconocidos en un artículo titulado "Diego Ortiz. El padre mártir".— No nos explicamos porqué la obra del historiógrafo Dr. Santiago Martínez "La Diócesis de Arequipa y sus obispos" no aparezca citada en ninguno de los apéndices bibliográficos a las biografías de los preladados mistianos.

En la anotación puesta al artículo Morelli, ha debido remitirse al lector a la Crítica del Diccionario en la que J. T. Polo rectifica los errores de Mendiburu que aparecen en la citada biografía.— Para esclarecer la actuación de Olañeta en el Perú, pueden consultarse las cartas al respecto aparecidas en la Revista Peruana (Lima, 1879) y que han sido omitidas en la respectiva edición.

La semblanza del padre Pérez de Vargas tomada de los papeles inéditos de Torres Saldamando, que se publicó en la Revista Histórica (Tomo I) bajo el rubro "El primero y el último provincial de la Compañía de Jesús en el Perú" y que suministra abundantes noticias sobre el desdichado jesuita, no aparece citada en la anotación correspondiente.

La fuente en que Mendiburu tomó sus datos para la historia del hospicio de niños expósitos (acerca del cual trata en el artículo Fr. Luis de Ojeda) y que sin duda alguna fué el extenso estudio aparecido en los números 66 y 67 (31 y 25 de agosto de 1791 respectivamente) y una adición registrada en el folio 317 del mismo tomo segundo del Mercurio Peruano, no aparece citada por San Cristóval.

A las notas bibliográficas anexas a los artículos Ossera y Estella y Peralta y Barnuevo, ha debido sumarse el primer tomo de la obra de Valdizán "Apuntes

(2).—J. de la Riva-Agüero. "Los franciscanos en el Perú y las misiones de Ocopa". Barcelona.—1930.

para la Bibliografía Médica Peruana' (1), en la que se incluyen pormenores sobre las obras que dichos individuos publicaron.

En la bibliografía correspondiente al artículo del marqués de Castell-dos-Rius (2) ha debido mencionarse "La Literatura Peruana" de L. A. Sánchez, obra que tampoco se cita en las notas a las biografías de Olavide, conde de la Granja, Peralta y Fr. Diego de Hojeda.

Para no hacer demasiado extensa y difusa esta nota, dejamos de mencionar otras muchas omisiones que hemos advertido, pues las precedentes son las más notorias y saltantes. Después de un prolijo y detenido examen quizá será mayor el número de errores que descubramos, pero ellos se deslizan forzosamente en toda producción humana y solo cabe hacer lo posible por que ellos sean lo menos visibles que se pueda. Al emprender esta crítica, no lo hicimos con el ánimo preconcebido de señalar errores y defectos, sino con el deseo que el Sr. San Cristóbal se esmere en que sus anotaciones a los próximos volúmenes del Diccionario sean más copiosas de lo que hasta ahora lo han sido y carezcan de la vaguedad e imprecisión de que adolecen hasta la fecha.

Guillermo Lohmann VILLENA.

Obras de autores extranjeros

Fr. Alberto María Torres. O. P.—El Padre Valverde, Ensayo Biográfico y Crítico. Segunda Edición. Quito 1932. 4o. XVII y 1-306 p. n.

El P. Torres nos da en esta obra una segunda edición mejorada de la primera. La circunstancia de haberse celebrado no ha mucho el Cuarto Centenario de los sucesos de Cajamarca, en los que tanta parte le cupo al P. Valverde, dan nuevo interés a este libro que es una vindicación del primer Obispo del Perú.

Historiadores inescrupulosos y de segunda mano, y más todavía, literatos y escritoruelos de artículos de periódico o revistas han acumulado sobre el insignificante dominico no pocas falsedades. Era necesario, por lo mismo, restaurar su figu-

(1).—Es singularmente extraño que en la erudita obra de Valdizán destinada a revisar la producción bibliográfica referente a la medicina colonial no se halle una sola línea dedicada al curioso libro del doctor Navarro, obra cuya existencia la comprueban, a más de José Toribio Medina ("La Imprenta en Lima" Tomo I. P. 352), González de la Rosa ("El Comercio" de Lima. 1o. de enero de 1911) y Ricardo Palma ("Tradiciones y Artículos históricos". Lima 1899. P. 47).

(2).—Curiosos datos sobre la personalidad del marqués de Castell-dos-Rius proporciona el artículo escrito por D. Félix Cipriano Coronel Zegarra y publicado en "El Comercio" del 31 de mayo de 1892, a raíz de la aparición de la obra de Vivero "Gobernadores y Virreyes del Perú".

ra y devolverle el brillo que le corresponde y he ahí la tarea emprendida por el P. Torres. Creemos que lo ha conseguido en gran parte. El autor hace preceder a su trabajo un estudio crítico de las fuentes. En él echamos de menos la cita de uno de los testigos de mayor excepción, el autor de "**La Conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla**" impresa en Sevilla, el mismo año y en la misma oficina en que poco después hacía imprimir la suya Francisco de Jerez. Tampoco vemos que se haga mención, al hablar de las **Relaciones** de Pedro Sancho y Miguel de Estete, de la moderna **Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú**, en donde se incluyen entrambas. Hubiera sido de desear también que el autor remozase un tanto su material bibliográfico y hubiese tenido presente algunas publicaciones más recientes.

En punto a la autoridad de Estete juzgamos que no hay motivo para desestimarla y menos todavía la del **Anónimo**, por serlo. Es verdad que ni uno ni otro favorecen a Valverde, en algún punto, pero esto no les resta autoridad. Sabido es que el origen de todas las inculpaciones que se le han hecho dimanar de su actuación en Cajamarca. Mucho se ha dicho y repetido sobre este punto y los más, siguiendo a Prescott, han aceptado cuanto refiere este escritor sobre el caero de Valverde y Atahualpa, en la celada que le tendió Pizarro. A todas luces Prescott exagera y está muy lejos de la sencillez con que testigos como Jerez narran el hecho. El **Anónimo** y Estete son los únicos que dicen haber incitado el dominio a los españoles al ataque y esto, caso de ser verdad, es muy explicable y no arroja mancha alguna sobre él. Juan Ruiz de Arce, que se halló presente y cuya **Información de Servicios** acaba de ver la luz pública (V. Revista de la Universidad Católica del Perú, No. 8 p. 54 y. s.) dice que, después de recoger el libro arrojado por el Inca, "**volvió donde el Gobernador estaba, llorando y llamando a Dios**". En las críticas circunstancias en que todos se hallaban es muy posible que no reparasen los presentes en tan menudos pormenores. Lo que si no deja lugar a duda es la serenidad del P. Valverde, que sin más compañía que la del intérprete, se aventuró a salir al encuentro del Inca y a ponerse delante.

En cuanto a la parte que tomó en la sentencia dada contra Atahualpa el asunto es más delicado y no tan fácil de resolver. Prescott, siguiendo a Herrera, es el único que afirma haberla **suscrito** Valverde. Oviedo sólo dice que entre sí, Pizarro, Riquelme y Valverde se imputaron su muerte. ¿Fue así en efecto? Somos de opinión que la vindicación de Valverde no se funda en el **silencio** de los demás historiadores y en la **recusación** de los que lo implican en la sentencia de condenación dada contra el Inca. No obstante, su calidad de sacerdote y religioso le debió impulsar a **oponerse** eficazmente a que se victimase al monarca. ¿Lo hizo? No hay dato **positivo** para afirmarlo, pero el silencio de los enemigos de Pizarro lo desfavorece. A haberse opuesto, como lo hizo Soto, los enemigos de Pizarro no hubieran dejado de echárselo en cara. El mismo Obispo Berlanga, en el requerimiento que le hizo sobre la materia, no hubiera omitido esta circunstancia que agravaba la falta del Conquistador.

Este es a nuestro juicio el único lunar que ensombrece la conducta de Valverde. Sea indecisión del momento, medida de prudente reserva ante lo ineluctable del hecho u ofuscación, el hecho es que Valverde no aparece al lado de los que abogaron porque se conservase la vida de Atahualpa. La Real Cédula de Carlos V, en que se le dan las gracias por sus servicios, no puede alegrarse en su favor,

por los términos generales en que está concebida y porque se explica perfectamente, aun suponiendo que no saliese a la defensa del Inca.

No hallamos otros reparos de consideración en la obra, fuera de algún por menor de menos importancia, como el decir que desde su presentación al Obispado del Cuzco y su consagración medió mucho tiempo, debido a la distancia de Roma al Cuzco, adonde se pidieron informaciones. No creemos que se pidieran, y de ellas no ha quedado rastro alguno ni en los Archivos de España ni en los del Vaticano. ¿Y quiénes las habían de dar, si su estancia en la ciudad imperial había sido tan pasajera? Por otra parte, Roma no solía hacer esas informaciones con las personas que presentaba el Rey Católico. Suponía que éste las habría hecho y que los presentados eran dignos de la mitra.

La erección de la Catedral del Cuzco se ejecutó el 5 de Setiembre de 1538, según consta de los Estatutos y Consuetas de dicha Iglesia. No hay equivocación en decir que el primer Deán de la misma Iglesia fuese Francisco Ximenez. Así consta del Primer Libro de Cabildo que hemos revisado personalmente.

Y con esto ponemos fin a esta reseña bibliográfica de una obra que, sin lugar a duda, merece el aplauso de cuantos se interesan por nuestro pasado y tratan de alcanzar la verdad.

Rubén Vargas UGARTE. S. J.
